

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍAS FUQUA S.A. CON RUC 0992529350001, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. -**

En mi calidad de Comisaria de la compañía **FUQUA S.A.** y en cumplimiento a la función que me asignan las disposiciones legales y estatutarias, cumpro en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del año 2018.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan con claridad la realidad financiera de la compañía **FUQUA S.A.**, y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las disposiciones legales y normas contables.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **FUQUA S.A.** al 31 de diciembre del 2018. –

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO**

Por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2018.

**1. COLABORACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN:**

Considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Gerente General actual de la Compañía, por lo cual no tengo observación que formular al respecto.

**2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:**

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que se han realizado correctamente los registros contables y legales de la compañía.

**3. CONTROL INTERNO:**

De igual manera y basándome en la información que he podido revidar, he verificado que se lleva de forma adecuada el control interno de la compañía.

Guayaquil, 7 de marzo del 2019.

Atentamente,



**Angie Gutiérrez Burgos**  
**Comisaria**